



R-DNAT-2022-1816

Salta, 14 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 10.447/2022

VISTA:

La resolución DNAT-2022-1376, emitida en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, mediante la cual se otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante Ana Florencia Carrizo DNI: 39.679.913, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 90, los docentes Dra. Inés López Quiroga, Dra. Guadalupe López Isasmendi y Lic. Rolando Vera, elevan acta informando que la estudiante rindió y aprobó en fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, los temas faltantes fijados por resolución DNAT-2022-1376, obteniendo la calificación de 9 (nueve).

Que la estudiante a la fecha se encuentra en tiempo y forma para rendir los temas faltantes fijados por la mencionada resolución.

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

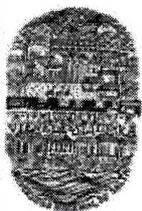
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante Ana Florencia Carrizo DNI: 39.679.913, carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015 y Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, equivalencia total de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

Facultad de Ciencias Exactas Licenciatura en Bromatología fs. 3		Profesorado en Ciencias Biológicas Plan 2015 LU: 420.522
Biología - nota: 9 (nueve) Mas temas faltantes fijados por RDNAT-2022-1376 - nota: 9 (nueve)	por	INTRODUCCION A LA BIOLOGÍA - nota: 9 (nueve)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”

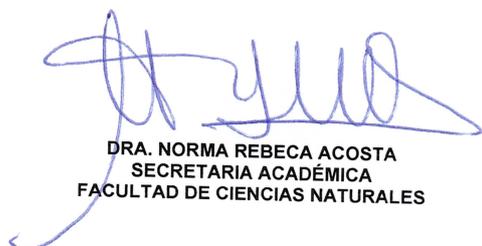
R-DNAT-2022-1816

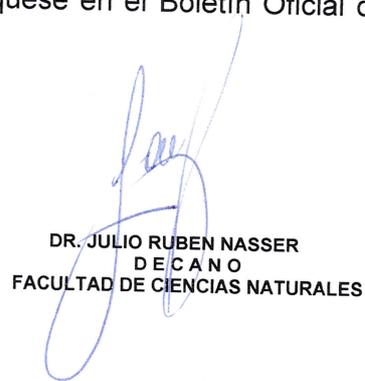
Salta, 14 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 10.447/2022

Facultad de Ciencias Exactas Licenciatura en Bromatología fs. 3		Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2015 LU: 420.522
Biología - nota: 9 (nueve) Mas temas faltantes fijados por RDNAT-2022-1376 - nota: 9 (nueve)	por	INTRODUCCION A LA BIOLOGÍA - nota: 9 (nueve)

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES